



COMUNICADO

Por medio del presente, el Instituto Sudcaliforniano del Deporte informa al público en general sobre la reapertura y ampliación del plazo de la Convocatoria para la Autorización de Uso de Espacios Públicos Deportivos y Recreativos.

El nuevo periodo de recepción de solicitudes estará vigente desde la publicación del presente, cerrando el plazo de recepción de solicitudes el día viernes 19 de septiembre de 2025 a las 15:00 horas. Esta medida se toma con el fin de facilitar a todas las personas e instituciones interesadas la entrega de la documentación necesaria para acceder a los espacios destinados a actividades deportivas y recreativas.

Es importante mencionar que aquellas solicitudes que fueron entregadas dentro de los plazos establecidos previamente seguirán vigentes y serán consideradas en el proceso de autorización. Por lo que invitamos a todos los interesados a revisar los requisitos y condiciones de la convocatoria para asegurar que su documentación esté completa y cumpla con lo estipulado.

Para más información, pueden comunicarse con nuestras oficinas o visitar nuestra página web.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente.

